CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCAH

PROCESO CAS N° 011-2019

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de Ancash pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir cuatro (04) presupuestos **CAS** correspondientes a este Distrito Judicial, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
01	01128_1	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	MÓDULO PENAL (provincia de Carhuaz)	S/ 2,972.00	01
02	01128_2	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	MÓDULO PENAL (Huaraz-Anticorrupción)	S/ 2,972.00	01
03	01128_3	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	MÓDULO PENAL (JPE Extinción de Dominio)	S/ 2,972.00	01
04	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	MÓDULO PENAL (Huaraz-D.L 1194)	S/ 2,972.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:
Modulo Penal

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:
Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO – Código: 01128_1; 01128_2, 01128_3.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia no menor de 02 años en labores similares o en el ejercicio de la profesión**.**
Habilidades	✓ Razonamiento lógico, redacción, comunicación oral, cooperación, empatia.

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Título Profesional de Abogado (a) colegiado (a) y habilitado (acreditado).
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Estudios de especialización comprobables en temas relacionados al derecho penal, nuevo código Procesal Penal. ✓ Estudios de Computación e Informática (acreditado).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en redacción de resoluciones, sentencias y otros.

2. ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIAS - Código 01129

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia no menor de 02 años en labores similares o en el ejercicio de la profesión**.**
Habilidades	✓ Razonamiento lógico, redacción, comunicación oral, cooperación, empatia y Dinamismo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Título Profesional de Abogado (a) colegiado (a) y habilitado (acreditado).
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Estudios de especialización comprobables en temas relacionados al derecho penal y/o Nuevo Código Procesal Penal. ✓ Estudios de Computación e Informática (acreditada).
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en redacción de resoluciones, sentencias y otros.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

1. ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - Código 01128_1, 01128_2, 01128_3.

- Recibir y registrar por el sistema y físicamente los cuadernos, expedientes y documentos provenientes del área de atención al público.
- Dar cuenta del despacho, elaborar y suscribir los decretos y proyectar los autos que no requieren pronunciamiento de fondo, en los plazos establecidos por ley.
- Certificar las copias de las piezas procesales que sean solicitadas a las salas.
- Programar las audiencias en los plazos establecidos por ley y según la agenda de la Sala Penal de Apelaciones.
- Responsable del descargo oportuno de hitos estadísticos sobre producción del órgano Jurisdiccional en el sistema correspondiente.

2. ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIAS - Código 01129_1.

- Asignar Salas para la realización de audiencias
- Cumplir diariamente con el protocolo para verificar el funcionamiento de los equipos.
- Pregonar la realización de audiencias
- Cautelar el cumplimiento de las prohibiciones establecidas.
- Dar Fe pública de los actos procesales durante la realización de las audiencias.
- Dar cuenta del despacho, elaborar y suscribir los decretos y proyectar los autos que no requieren pronunciamiento de fondo, en los plazos establecidos por ley.
- Realizar las grabaciones de Audio y Video y los registros de los mismos en el sistema Informático.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MÓDULO PENAL (provincia de Carhuaz), 01128_1 MÓDULO PENAL (Huaraz-Anticorrupción), 01128_2 MÓDULO PENAL (JPE Extinción de dominio), 01128_3 MÓDULO PENAL (Huaraz-D. L 1194), 01129
Duracion del Contrato	Del 03 de setiembre al 30 de noviembre del 2019, pudiendo ser prorrogable

Contraprestacion Economica	S/ 2,972.00 (dos mil novecientos setenta y dos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador.	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO (01128_1, 01128_2 y 01128_3)
	S/ 2,972.00 (dos mil novecientos setenta y dos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, asi como toda deducción aplicable al trabajador.	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA (01129)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	09 de agosto del 2019	Oficina de Recursos Humanos
	Publicación del proceso en el Aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado-Ministerio de Trabajo y Promocion del Empleo	Del 12 de agosto al 23 de agosto del 2019 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial.	Del 12 de agosto al 23 de agosto del 2019 (10 días hábiles)	Oficina de Recursos Humanos
2	Postulación web-Sistema de Postulacion, Selección y Evaluacion de personal-PSEP	26 de agosto del 2019	Postulante
3	**Presentación física de hoja de vida documentada:** (solo aquellos postulantes que se inscribieron vía web) Plaza de Armas S/N - Corte Superior de Justicia de Ancash, tercer piso - oficina de Personal	27 de agosto 08:00 am-5:00 pm (horario de oficina)	Tramite documentario de la oficina de Recursos Humanos - CSJAN Horario: De 8:00 hs a 13:30 hs 14:30 hs a 17:00 hs
SELECCIÓN			
4	Evaluación curricular –sin puntajes	28 de agosto del 2019	Oficina de Recursos Humanos

5	Resultados de la evaluación curricular – sin puntajes	28 de agosto del 2019	Oficina de Recursos Humanos
6	Evaluación curricular – con puntajes	28 de agosto del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la evaluación curricular – con puntajes	28 de agosto del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
8	**Evaluación técnica**	02 de septiembre del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de la evaluación técnica	02 de septiembre del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
10	**Entrevista personal**	03 de septiembre del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
11	Resultados de la entrevista personal	03 de septiembre del 2019	Comisión CAS Ad Hoc
12	Resultados finales – declaración de ganadores	03 de septiembre del 2019	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
13	Suscripción del contrato	04 de septiembre del 2019	Oficina de Recursos Humanos
14	Registro de contrato	04 de septiembre del 2019	Oficina de Recursos Humanos

VI. ETAPA DE EVALUACIÓN:

1. **ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO - Código 01128_1; 01128_2, 01128_3.**

EVALUACIONES	PUNTUJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
Experiencia no menor de 02 años en labores similares o en el ejercicio de la profesión. Por cada año adicional de experiencia en labores de Secretario Judicial, se otorgará dos puntos adicionales, hasta un máximo ocho (08) años.	10 puntos	10 puntos 16 puntos
Formación Académica Título Profesional de Abogado (a), colegiado (a) y habilitado (acreditados).	5 puntos	5 puntos
Estudios de especialización comprobables en temas relacionados a la carrera de Decho Penal, Nuevo Código Procesal Penal. Estudios de Computación e Informática (acreditado).		3 puntos 1 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA PERSONAL		25
PUNTAJE TOTAL		100

2. **ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIAS - Código 01129.**

EVALUACIONES	PUNTUJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	15	35
Experiencia no menor de 02 años en labores similares o en el ejercicio de la profesión**.** Por cada año adicional de experiencia en labores de Secretario Judicial, se otorgará dos puntos adicionales, hasta un máximo ocho (08) años.	10 puntos	10 puntos 16 puntos
Formación Académica	5 puntos	5 puntos

Título Profesional de Abogado (a) colegiado (a) y habilitado (acreditados).		
Estudios de especialización comprobables en temas relacionados a la carrera de derecho penal, nuevo código Procesal Penal. Estudios de Computación e Informática (acreditado).		3 puntos 1 puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	26	40
ENTREVISTA PERSONAL		25
PUNTAJE TOTAL		100

Cada etapa tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante o candidato (a) que no obtenga puntaje aprobatorio, no será considerado como apto(a) para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado (a) ganador (a) o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la <u>sumatoria de los puntajes aprobatorios</u> de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la impresión de su ficha de postulante y la declaración jurada, las cuales deberán ser presentadas debidamente suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario
- Para ser considerado postulante deberá registrarse a través del link "Oportunidad Laboral" en la página web institucional del Poder Judicial y presentar en la fecha programada en el cronograma, un sobre cerrado con los siguientes documentos debidamente firmados y foliados:

  - ✓ Reporte de postulación debidamente firmado.
  - ✓ Copia simple de las constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación.
  - ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
  - ✓ Declaración Jurada – Anexo N. º 1, que figura en las bases. Debidamente firmado.
  - ✓ Copia simple del documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado (a) de las fuerzas armadas (en caso aplique).
  - ✓ Copia simple de licencia de conducir, en caso corresponda.

- El sobre estará dirigido a la oficina de personal de la Corte Superior de Justicia de Ancash y etiquetado de la siguiente manera:

Señores:

Corte Superior de Justicia de Ancash

Atención: Coordinación de Personal de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Proceso CAS N° 011 - 2019 – UE ANCASH

Nombre completo del postulante:

Dependencia a la que postula:

Puesto al que postula:

Se precisa que, aquel postulante que no adjunte a su hoja de vida documentada el Reporte de postulación firmado emitido por el aplicativo web, así como la Declaración Jurada – Anexo N. º 1. Debidamente firmado, **será eliminado del proceso**.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legitimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso al correo electrónico stinocome@pj.gob.pe / jtrejomin@pj.gob.pe debiendo ser resueltas por la instancia correspondiente.

Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos por ningún motivo.